

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Se beneficia menores

REFERENCIA: La jornada.(25 de mayo de 2020).Se beneficia a 120 mil menores con programa de apoyos a madres. Recuperado de: [bit.ly/3kq10Q0](https://bit.ly/3kq10Q0)

NOTA:

**Se beneficia a 120 mil menores con programa de apoyos a madres**

Ciudad de México. En la conferencia vespertina en Palacio Nacional sobre Avances y Resultados de Programas Sociales, Ariadna Montiel, subsecretaria de Bienestar, explicó que la meta del Programa de apoyo para el bienestar de niños, hijos de madres trabajadoras es llegar a 220 mil niños, hasta ahora van 120 mil. Los cien mil que faltan serán de nueve regiones indígenas, entre ellas la montaña de Guerrero, la sierra norte de Puebla, la sierra y costa sur de Oaxaca.

Explicó que en este programa también se adelantó un bimestre, por lo que se hicieron dos depósitos de mil 600 pesos y en total se canalizaron 381 millones de pesos. Indicó que este programa se bancarizó, ya que antes se entregaba por giros telegráficos.

Añadió que a diferencia del programa anterior, el de Estancias Infantiles, en este programa las madres deciden cuál es el cuidado del niño (menor de cuatro años) y si los recursos lo destinan a las guarderías o a comprar zapatos.

Añadió que el primero de junio iniciará un censo para llegar a la meta y mencionó que en las zonas indígenas hay alto consumo de bebidas azucaradas.



Puntualizó que esas zonas se seleccionaron porque en esas regiones no llegan muchos programas, aunque sí el de becas estudiantiles, y es una forma de dar continuidad al apoyo, que recibirán las madres por niños menores de cuatro años.

María Luisa Albores, secretaria de Bienestar, se refirió al programa “muy bonito de apoyo” para el bienestar de los niños. Preciso que nueve de cada 10 niños indígenas viven en pobreza extrema

**COMENTARIO:**

La subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, explicó que con el Programa de apoyo para el bienestar de niños, hijos de madres trabajadoras su meta es llegar a 220 mil niños, hasta ahora van 120 mil, que se concentrará principalmente en nueve regiones indígenas, entre ellas la montaña de Guerrero, la sierra norte de Puebla, la sierra y costa sur de Oaxaca.

Por motivo de la pandemia por Covid-19 se han tenido que implementar medidas para proteger a los grupos vulnerables como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, indígenas, entre otros, que se encuentran en una condición de desigualdad, empezando por el lugar en donde viven debido a los problemas de accesibilidad por la ubicación dispersa y aislada de las localidades.

Es necesario que el Gobierno siga implementado apoyos, sobre todo a las entidades federativas que se encuentran en condición de desigualdad, ya que las necesidades de las niñas niños y adolescentes van cambiando en las distintas etapas de su desarrollo, por lo que a través del apoyo en estos programas se pretende garantizar sus derechos para el acceso a la educación, salud y alimentación, que son primordiales para tener una mejor calidad de vida.

**RESPONSABLE:** Itzel Bravo López